

## Formación de la Escuela de Administración Pública de Extremadura (EAP):

### “La Promoción de la autonomía funcional de las personas mayores”

El SEPAD informa de la puesta en marcha de una actividad formativa de la Escuela de Administración Pública de Extremadura (EAP), orientada a promover la autonomía funcional de las personas mayores.

Se trata del curso “La promoción de la autonomía funcional de las personas mayores”, una formación que se enmarca en el compromiso del SEPAD con **el impulso de modelos de atención que favorezcan la vida autónoma, la prevención de la dependencia y la mejora de la calidad de vida de las personas mayores.**

La promoción de la autonomía personal constituye uno de los pilares fundamentales de la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. En este contexto, resulta especialmente relevante reforzar las competencias de los profesionales que trabajan con personas mayores, teniendo en cuenta que el progresivo envejecimiento de la población incrementa el riesgo de pérdida de autonomía funcional asociado a la fragilidad y a determinados procesos de deterioro físico o cognitivo.

La prolongación de una vida autónoma y saludable aporta beneficios no solo para las propias personas mayores, sino también para el conjunto de la sociedad. Favorece el bienestar personal, reduce la presión sobre las familias y contribuye a optimizar los recursos públicos destinados a la atención a la dependencia. Asimismo, ayuda a combatir estereotipos asociados a la edad y a poner en valor esta etapa vital desde una perspectiva activa y participativa.

Esta actividad formativa tiene como finalidad mejorar la calidad del trabajo de los profesionales que intervienen en la atención a personas mayores, **proporcionando conocimientos y herramientas basadas en enfoques funcionales y centrados en la persona.** Entre los contenidos que se abordarán se incluyen modelos de intervención que fomentan la autonomía personal, estrategias para la prevención del deterioro físico y cognitivo, así como actuaciones orientadas a prevenir caídas y otras circunstancias que pueden derivar en situaciones de dependencia.

Asimismo, la formación profundiza en distintos ámbitos clave para la promoción de la autonomía, como el ejercicio físico, la nutrición, la estimulación cognitiva, las relaciones sociales, la accesibilidad en los entornos y el papel de las nuevas tecnologías en el envejecimiento activo. Todo ello desde una perspectiva que combina la intervención profesional con la sensibilización y la difusión de buenas prácticas en el cuidado y acompañamiento a las personas mayores.

Código: 2026.00.B.133.01– La Promoción de la Autonomía funcional de las personas mayores

**Fechas: 23, 24, 25, 26 y 27 de marzo 2026 en Mérida**

Horario: de 9:00 a 14:00 h

Duración: 25 horas

Plazas: 24

Destinatarios: Personal Empleado Público de la Junta de Extremadura del grupo A, subgrupos A1/I y A2/II , o que ocupen puesto de dirección en: Centros de Día, Centros de Mayores y Centros Residenciales del SEPAD, Unidades y secciones de la Dirección Gerencia y Gerencias Territoriales del SEPAD relacionadas con la atención a personas mayores.



ACTIVIDAD	LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA FUNCIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2026.00.B.133.01 MÉRIDA
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Favorecer la calidad del trabajo de los/as profesionales en los distintos niveles de atención a personas mayores a partir de la adquisición de competencias técnicas procedentes de enfoques funcionales y centrados en la persona.</li> <li>* Conocer los modelos de intervención con personas mayores que promueven el bienestar y la calidad de vida de este colectivo a partir de la promoción de la autonomía personal y la prevención de situaciones de dependencia.</li> <li>* Entender y concienciarse de los riesgos de pérdida de la autonomía a los que se enfrentan las personas mayores en su día a día tanto en centros, residenciales y de día, como en el hogar.</li> <li>* Adquirir herramientas y técnicas que ayuden a minimizar situaciones susceptibles de provocar pérdida de la autonomía funcional.</li> </ul>
CONTENIDO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El modelo "Atención centrada en la persona" y otros modelos asistenciales que fomentan la autonomía funcional y cognitiva.</li> <li>2. Implantación de modelos de intervención libres de sujeciones.</li> <li>3. Intervenciones que fomentan la autonomía funcional.               <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Ejercicio físico.</li> <li>3.2. Prevención del deterioro cognitivo.</li> <li>3.3. Nutrición.</li> <li>3.4. Relaciones sociales.</li> </ol> </li> <li>4. Accesibilidad en las instituciones, en los entornos y en el hogar.</li> <li>5. Nuevas tecnologías y sus beneficios en las personas mayores. El futuro de la promoción de la autonomía.</li> <li>6. La difusión y concienciación de la prevención de caídas. Ejemplos de buena praxis con los mayores en su entorno.</li> </ol>
PLAZAS	24
DESTINATARIOS	Personal Empleado Público de la Junta de Extremadura del grupo A, subgrupos A1/I y A2/II , o que ocupen puesto de dirección en: Centros de Día, Centros de Mayores y Centros Residenciales del SEPAD, Unidades y secciones de la Dirección Gerencia y Gerencias Territoriales del SEPAD relacionadas con la atención a personas mayores.
CALENDARIO Y LUGAR	Calendario: Días 23, 24, 25, 26 y 27 de marzo Lugar: MÉRIDA
HORARIO	De 09:00 a 14:00 horas
DURACIÓN/HORAS	25
FINANCIACIÓN	FONDOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LAS AA.PP.